

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Tipo de Presentación : Planilla de Registro Mensual

Nro. Registro : 1109

Fecha de Presentación : 07-02-2023

Período : 2023-01

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py



Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS

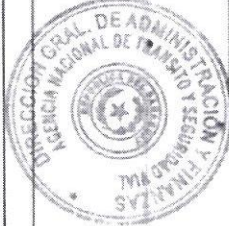
Ley N° 6511/20

FORMATO DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE (*)

N°01

Institución: AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL Mes/Año: ENERO/2023

(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. N°	(7) Funcionario: Sí / No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de designación de comisión de comisión N° / Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio	(13) Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	(14) Viático asignado (€)	(15) Registro Contable - SICO		(16) Devolución	
										N° Obligación	Fecha	N° Egreso	Fecha
SIN MOVIMIENTO													
Totales:													
Total, de viáticos del mes: 0										€			
Total, viático interior: 0													
Total viático exterior: 0													



Pyb

LIC. SILVIA BETTINA RIOS MORINIGO, DIRECTORA DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Aclaración de firma:	C.P. Silvia Ríos Morinigo
C.I. N°:	Dirección Gral de Adm. y Finanzas
	Directora Gral. - ANTSV